

RESOLUCIÓN N° 1879 /2021

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

30 AGO. 2021

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 34585, de fecha 25 de Agosto de 2021;
2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades Folio N° 18121114601, de fecha 20 de Julio de 2020, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 14 de Julio de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, desde Zinc N° 512 comuna de recoleta, a El Bosque Norte N° 107 oficina 21 y 22 comuna de Las Condes;

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 1104, de fecha 10 de Agosto de 2021, Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. Decreto Exento N° 1139, de fecha 29 de Julio de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente al Sr. Gonzalo Lizana Cofré;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : ZINC N° 512
NOMBRE : INVERSIONES C Y D SpA
RUT : 77.168.492-0
GIRO : COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS ELECTRONICOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS E INSUMOS DE MINERÍA
ROL : 5548-14
UNIDAD VECINAL : 06

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/GLC/DVM/jam
26/08/2021



GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1079991.